



**MAT.: APRUEBA CONTRATO LICITACION PUBLICA ID 2693-30-LR17, DENOMINADA "CONCESION ESTACIONAMIENTOS PARA VEHICULOS LIVIANOS SECTOR URBANO, SECTOR N° 1 CANELO - CANELILLO.-**

ALGARROBO,

08 FEB 2018

DECRETO N°

0820

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO

**ORIGINAL**

SECRETARÍA MUNICIPAL

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.-
7. Correo electrónico de fecha 11.10.2017. Rcvicion de Bases Administrativas Especiales y Técnicas.
8. Memorándum N° 515/2017 de fecha 11.10.2017, envió Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia para el Llamado de Licitación "**Concesión de Estacionamiento para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**" comuna de Algarrobo.-
9. Memorándum N° 11/2017 de fecha 16.10.2017, solicita gestionar procesos administrativo de Licitación Pública para la "**Concesión de Estacionamiento para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**" comuna de Algarrobo.
10. Oficio N° 378/2017 de fecha 16.10.2017, Aprueba Bases de Llamado a Licitación.-
11. D.A. N° 2.295 de fecha 16.10.2017, aprueba acuerdo N° 149 adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 29 de fecha 11.10.2017.
12. D.A. N° 2.325 de fecha 18.10.2017, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano Año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.-
13. D.A. N° 2.326 de fecha 18.10.2017, Designa Unidad Técnica para el correcto desarrollo de Licitación Pública "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano Año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
14. D.A. N° 2.327 de fecha 18.10.2017, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia para la "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**" y llama a Licitación pública.
15. D.A. N° 2360 de fecha 02.11.2017, aprueba acuerdo N° 154 Adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 30 de fecha 30.10.2017.
16. D.A. N° 2368 de fecha 02.11.2017, aprueba acuerdo N° 163 Adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 02.11.2017.
17. D.A. N° 2733 de fecha 15.12.2017, aprueba acuerdo N° 193 Adoptado por el H. Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 19 de fecha 15.12.2017.
18. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 30 de fecha 12.12.2017, mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de Licitación de la Consultoría "**Concesión de estacionamiento para vehículos livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
19. D.A. N° 2.734, de fecha 15.12.2017, Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, Denominada "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
20. Informe de Evaluación Rectificadorio N° 33 de fecha 21.12.2017, mediante el cual la Comisión Evaluadora emite Informe respecto al proceso de Licitación "**Concesión de estacionamiento para vehículos livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
21. D.A. N° 2.796 de fecha 22.12.2017, Inicia proceso de invalidación parcial de oficio del D.A. N° 2.734 de fecha 15.12.2017, Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, para el proceso de "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
22. Repertorio N° 12 de fecha 08.01.2018, contrato de concesión de estacionamiento para vehículos livianos, Sector tres Algarrobo Norte, San Alfonso, La Laguna (Internacional) año 2017 - 2019, Comuna de Algarrobo, al Sr. Felipe Ignacio Serra Orellana.
23. D.A N° 303 de fecha 19.01.2017, aprueba contrato Licitación Pública ID 2693-30-LR17, para el proceso "**Concesión de estacionamientos para vehículos livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**."
24. Certificado N° 16/2018 de fecha 18.01.2018, certifica acuerdo del H. Concejo Municipal N° 16 en sesión extraordinaria N° 002 de fecha 18.01.2018.
25. Certificado N° 17/2018 de fecha 18.01.2018, certifica acuerdo del H. Concejo Municipal N° 17 en sesión extraordinaria N° 002 de fecha 18.01.2018.
26. Que, con fecha 15.01.2018, se dictó D.A N° 0198, el cual Invalida parcialmente de oficio el D.A N° 2.734 "Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, para el proceso "**Concesión de estacionamientos para vehículos livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**".
27. Que, en virtud del referido Decreto Alcaldicio, se invalidó la adjudicación efectuada en el marco de la ID 2693-30-LR17, para la "**Concesión de estacionamientos para vehículos livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", en los sectores N° 1 denominado Canelo - Canelillo y N° 2 denominado Centro - Costanera, y se retrotrajo el proceso licitatorio a la fase de evaluación de las ofertas presentadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

28. Que, habiéndose puesto nuevamente a disposición de la comisión de evaluación los antecedentes de la licitación pública en comento, ésta inició la evaluación de los mismos, confeccionando al efecto Informe de Evaluación y Adjudicación N°02 de fecha 17.01.2018, dirigido al sr. Alcalde, mediante el cual la comisión da cuenta de la ponderación obtenida por cada oferente y sugiere al alcalde adjudicar la licitación a los oferentes que han obtenido el mayor puntaje en los respectivos sectores y que dieron cumplimiento a lo establecido en las Bases Administrativas Especiales y Términos Técnicos de Referencia.
29. D.A. N° 0324 de fecha 19.01.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, Denominada "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019**", Comuna de Algarrobo.
30. D.A. N° 0613 de fecha 30.01.2018, Modifíquese D.A. N° 0324, Que Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, Denominada "**Concesión Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano" Año 2017 - 2019**".

**CONSIDERANDO:**

1. D.A. N° 0613 de fecha 30.01.2018, Modifíquese D.A. N° 0324, Que Adjudica Licitación Pública ID 2693-30-LR17, Denominada "**Concesión Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano" Año 2017 - 2019**".
2. Repertorio N° 98 de fecha 19.01.2018, contrato de concesión de estacionamiento para vehículos livianos, Sector Canelo - Canelillo año 2017 - 2019, Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Ales Ti SPA.

**DECRETO:**

- I. Aprueba Contrato de la Licitación Pública ID 2693-31-LR17 "**Concesión de Estacionamientos para Vehículos Livianos Sector Urbano año 2017 - 2019** del Sector N° 1 Canelo - Canelillo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, C.I N° 11.791.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y el Sr. Ales Ti SPA. Rut 76.240.111-6, con domicilio en calle Nueva Providencia N° 1881, Oficina 1620, comuna de Providencia, Santiago, por un monto total de \$ 262.315.020.- (doscientos sesenta y dos millones trescientos quince mil veinte pesos), por el periodo comprendido desde el 21/01/2018 hasta 21/01/2020.-
- II. Periodo de Concesión 21 de Enero de 2018 hasta 21 de Enero de 2020.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



08 FEB 2018



JLYM/PFMM/U.C./VAMD/gch

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado (1)
- SECPLAC (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Tránsito (1)
- Archivo. (2)

08 2018

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 05 FEB 2018  
REINGRESO 08 FEB 2018  
FECHA SALIDA: .....  
OBSERVACIÓN N° .....

